

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

El Alcoholímetro cuenta con la aceptación del 96% de la población

Leobardo Reyes

La asambleísta Rebeca Peralta León, dio a conocer que el programa Conduce sin Alcohol tiene el 96 por ciento de aceptación de los capitalinos porque ha contribuido a reducir en 30 por ciento el índice de accidentes fatales asociados con el consumo de bebidas embriagantes y a crear conciencia sobre el peligro de conducir un automóvil en estado inconveniente.

Apuntó, "más allá de la polémica desatada por su implementación, el alcoholímetro se convirtió en uno de los programas más exitosos del Gobierno de la Ciudad de México".

Peralta reiteró su propuesta al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para que se analice la posibilidad de extender el horario del programa hasta las 7:00 horas, con el objetivo de contribuir a la prevención y disminución de accidentes asociados con la conducción de vehículos automotores bajo los influjos del alcohol.

Mencionó que dicho programa inició su operación el 19 de septiembre del 2003 con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas y de sus bienes, normalmente opera de jueves a sábado por la noche de 22:00 a 5:00 horas y la sanción es de 20 a 36 horas de arresto incommutable, dependiendo de la determinación del juez cívico.

Destacó que durante la pasada temporada decembrina el programa se aplicó durante las 24 horas del día y registró una disminución importante de los conductores enviados al Centro de Sanciones Administrativas, conocido popularmente como "El Torito".

Comentó, el pasado 24 de diciembre fueron enviados al "Torito" un total de 14 personas por rebasar los límites permitidos de alcohol en la sangre, mientras que un total de 19 conductores recibieron el año nuevo de 2018 en el Centro de Sanciones Administrativas.

Consideró que las cifras bajaron considerablemente tomando en cuenta que en la

Navidad de 2016 se registró a 29 personas remitidas y en el Año Nuevo de 2017 se tuvo también 29 automovilistas enviados al Torito a cumplir la sanción correspondiente.

Aseveró, "se trata de un programa que ha demostrado su eficacia y que ha alcanzado su objetivo de concientizar a los habitantes de la ciudad sobre el riesgo de conducir bajo los efectos del alcohol y prueba de ello es que han bajado año con año el número de conductores enviados al Centro de Sanciones Administrativas".

Indicó que la Secretaría de Seguridad Pública ha dado a conocer que desde 2003 a diciembre pasado un total de 198 mil 231 automovilistas han pasado la noche-madrugada en "El Torito", y en los últimos cuatro años bajó la cifra de personas enviadas a cumplir su sanción:

Dijo que de acuerdo con las encuestadoras Parametría y Mitofsky el 96 por ciento de los capitalinos está a favor de la aplicación del alcoholímetro aunque en la práctica algunos arrestados han tratado de eludir el programa amparándose, o sobornando a las autoridades a cargo o tratando de escapar para no cumplir con la sanción.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018

Página

8

Sección *Metropolit*

Llega Conduce sin Alcohol casi al 100% de aceptación por los capitalinos

• Uno de los programas más exitosos del GCDMX

Aurelio Sánchez

El programa Conduce sin Alcohol tiene 96% de aceptación de los capitalinos, porque ha contribuido a reducir en 30% el índice de accidentes fatales asociados con el consumo de bebidas embriagantes y a crear conciencia sobre el peligro de conducir un automóvil en estado inconveniente.

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta León, estableció que más allá de la polémica desa-

tada por su implementación, el alcoholímetro se convirtió en uno de los programas más exitosos del gobierno de la Ciudad de México.

Por ello, ratificó su propuesta al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para que se analice la posibilidad de extender el horario del programa hasta las 7:00 horas, con el objetivo de contribuir a la prevención y disminución de accidentes asociados con la conducción de vehículos automotores bajo los influjos del alcohol.

Recordó que el programa Conduce Sin Alcohol inició su operación el 19 de septiembre de 2003 con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas y de sus bienes, normalmente opera de jueves a sábado por la noche de 22:00 a 5:00 horas y la sanción es de 20 a 36 horas de arresto incommutable, dependiendo de la determinación del juez cívico.

Durante la pasada temporada decembrina, el programa se aplicó durante las 24 horas del día y registró una disminución importante de

los conductores enviados al Centro de Sanciones Administrativas, conocido popularmente como "El Torito", agregó.

En la Navidad del pasado 24 de diciembre fueron enviados a "El Torito", un total de 14 personas por rebasar los límites permitidos de alcohol en la sangre, mientras que un total de 19 conductores recibieron el Año Nuevo de 2018 en el Centro de Sanciones Administrativas.

Consideró que las cifras bajaron considerablemente tomando en cuenta que en la Navidad de 2016 se registró a 29 personas remitidas y en el Año Nuevo de 2017 se tuvo también 29 automovilistas enviados a "El Torito" a cumplir la sanción correspondiente.

Se trata de un programa que ha demostrado su eficacia y que ha alcanzado su objetivo de concientizar a los habitantes de la ciudad sobre el riesgo de conducir bajo los efectos del alcohol.

RESPALDA PROPUESTA

Quieren más horas para el alcoholímetro

NOTIMEX

Afirman que hay buenos resultados y el programa tiene aceptación

La diputada local Rebeca Peralta suscribió la propuesta al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para que se analice la posibilidad de extender el horario del programa Conduce sin Alcohol hasta las 7:00 horas.

Este proyecto, indicó, tiene 96% de aceptación de los capitalinos porque ha contribuido a reducir en 30% el índice de accidentes fatales asociados con el consumo de bebidas embriagantes, aseguró la asambleísta.

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) agregó que dicho programa ayudó a crear conciencia sobre el peligro de conducir un au-

tomóvil en estado de ebriedad, aseguró.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) estableció que más allá de la polémica desatada por su implementación, el alcoholímetro se convirtió en uno de los programas más exitosos del gobierno de la Ciudad de México.

Ello, con el objetivo de contribuir a la prevención y disminución de accidentes asociados con la conducción de vehículos automotores bajo los influjos del alcohol, expuso.

Recordó que el programa Conduce Sin Alcohol inició su operación el 19 de septiembre de 2003 con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas y de sus bienes.

Normalmente, abundó, opera de jueves a sábado por la noche de 22:00 a 5:00 horas y la sanción es de 20 a 36 horas de arresto incommutable, dependiendo de la determinación del juez cívico.

Avalan “alcoholímetro” 96% de los capitalinos

REDACCIÓN

@DDMexico

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta León, indicó que el programa Conduce sin Alcohol tiene el 96% de aceptación entre los capitalinos, porque ha contribuido a reducir en 30% el índice de accidentes fatales asociados con el consumo de bebidas embriagantes y crear conciencia sobre el peligro de conducir en estado inconveniente.

La legisladora estableció que más allá de la polémica desatada por su implementación, el “alcoholímetro” se convirtió en uno de los programas más exitosos del Gobierno de la Ciudad de México.

Por ello, ratificó su propuesta al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para que se analice la posibi-

lidad de extender el horario del programa hasta las 7 de la mañana, con el objetivo de contribuir a la prevención y disminución de accidentes asociados con la conducción bajo los influjos del alcohol.

Recordó que durante la pasada temporada decembrina el programa se aplicó durante las 24 horas del día y registró una disminución importante de los conductores enviados al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como “El Torito”.

La diputada dijo que de acuerdo con las encuestadoras Parametría y Mitofsky el 96% de los capitalinos está a favor del alcoholímetro, aunque en la práctica algunos arrestados han tratado de eludir el programa amparándose, sobornando a las autoridades o tratando de escapar para no cumplir con la sanción.

Desde cárceles de la CDMX

FACILITAN A LOS REOS EXTORSIONAR

Diputados locales del PAN señalaron que el delito vía telefónica crece debido a que las antenas instaladas en los penales para bloquear las señales no cumplen su cometido y dejan que los internos operen con impunidad

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Solapan *reclus* a extorsionadores

• Antenas instaladas para bloquear llamadas de celulares no cumplen su objetivo; la Secretaría de Gobernación local, responsable, acusan

Héctor García

Las extorsiones y presiones vía teléfono celular a los capitalinos crecen cada día más desde las cárceles de la Ciudad de México, debido a que las antenas instaladas en los inmuebles para bloquear la señal no cumplen su cometido, denunció la bancada del PAN en la ALDF.

El presidente de la Comisión Registral y Notarial de la ALDF, Luis Alberto Mendoza Acevedo, explicó que después de realizar un recorrido por los reclusorios de la capital y detectar las anomalías, se giró un oficio a las autoridades de la Secretaría de Gobernación para que las antenas instaladas bloqueen realmente las señales de

los teléfonos celulares o ir contra quienes por omisión o comisión dejan que las llamadas de celulares desde dentro sea pan de cada día.

“Es una realidad, desde las cárceles de la Ciudad de México se siguen dando casos de extorsión, porque las llamadas se realizan desde adentro contra los ciudadanos, presionándolos, extorsionándolos. Por eso hicimos el recorrido para inhibir, para que podamos presionar y sobre todo darnos cuenta de quiénes son los responsables de todo esto”, acusó.

El asambleísta aclaró que las antenas instaladas en las cárceles de la Ciudad de México para bloquear las señales de los aparatos móviles, dependen de la Secretaría de Gobernación y no del Gobierno local, por lo tanto, agregó, por falta de capacidad jurídica los diputados loca-

les y servidores públicos capitalinos, carecen de atribuciones para actuar. @

DATO

AUTORIDAD

La Secretaría de Gobernación tiene la última palabra para evitar extorsiones a los capitalinos.

Responden a señalamientos de Ernesto Sánchez en la Cuauhtémoc

Aurelio Sánchez

Ante los señalamientos que realizó el diputado local Ernesto Sánchez del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el portal de Transparencia Delegación Cuauhtémoc respondió a éstos y aclaró que cuenta con la información publicada desde 2015 y validada el 10 de octubre del 2017.

Recientemente el diputado Ernesto Sánchez dijo que en Cuauhtémoc existía información publicada desde el 2016 sin datos actuales sobre construcciones, ni resolutivos acerca de las solicitudes de información pública que ciudadanía ha solicitado, lo que inmediatamente la demarcación le respondió.

Ésta señaló que cuenta con la información 2015, 2016 y 2017 publicada y validada el 10 de octubre de 2017 en el portal de transparencia de este órgano político administrativo.

Acerca de los resolutivos de las solicitudes de información pública, la Delegación Cuauhtémoc recibió un total de 4 mil 200, las cuales se respondieron en tiempo y forma, quedando pendientes por contestar solamente 90, las cuales se encuentran en tiempo para dar respuesta al ciudadano. Aunado a ello, el comité de transparencia sesionó 19 veces en el año para dar una mejor atención a las peticiones del ciudadano.

INVALIDAN CANCELACIÓN DE PRERROGATIVAS

Marcha atrás, a medida por sismo

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

EL PLENO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló este lunes las modificaciones hechas por el Congreso de Chiapas, mediante las cuales se cancelaban las prerrogativas que se otorgan a los partidos políticos durante el tiempo que durara la contingencia en la entidad derivada del sismo del 7 de septiembre del año pasado.

La acción de inconstitucionalidad, promovida por el Partido de la Revolu-

ción Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT), fue analizada por el ministro Eduardo Medina Mora, cuyo proyecto fue aprobado por mayoría de votos de los ministros.

El decreto aprobado por el Congreso de Chiapas, por el cual se modificaba el numeral 12 y se adicionaban los numerales 13 y 14 al artículo 52 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado, fue desestimado por el máximo tribunal del país debido a que fue emitido en el periodo de veda para hacer modificaciones legales, consistente en que

90 días antes de que se inicie un periodo electoral no se pueden modificar las reglas de los comicios.

La modificación al financiamiento de los partidos políticos en Chiapas fue aprobada por unanimidad a propuesta del diputado local, Eduardo Ramírez Aguilar.

El asambleísta argumentó entonces que la ley electoral local permitía el financiamiento privado de simpatizantes de los partidos así como militantes, por lo cual los organismos políticos podrían contar con recursos para el proceso electoral 2018.

La población chiapaneca elegirá el próximo 1 de julio, además de presidente de la República, a su gobernador, 40 diputados locales y 122 alcaldes.

hector.molina@eleconomista.mx

Comerciantes que reciclen basura no pagarán permisos

● Los beneficiarios deberán llevar sus residuos a los centros autorizados en la CDMX

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Los comerciantes en vía pública, tianguis, mercados públicos y centros de abasto que celebren convenios con el gobierno capitalino para llevar por cuenta propia sus residuos sólidos a los centros de compostaje quedarán exentos de pagar mil 371 pesos, equivalentes al pago de su renovación.

De acuerdo con el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México, este acuerdo queda sin efecto para el depósito de residuos sólidos urbanos de manejo especial.

Los beneficiados deberán llevar a cabo el traslado de la basura a los

centros de compostaje o de procesamiento de residuos urbanos orgánicos autorizados por la Agencia de Gestión Urbana (AGU) de la Ciudad de México.

La Ley de Residuos Sólidos contempla que las personas que entreguen sus residuos de manera mezcladas deberán de pagar una cuota de reciclaje por su manejo, además se cobrarán cuotas por entregar residuos inorgánicos, también llamados difícil de reciclar, así como residuos orgánicos. Las cuotas obtenidas por esta labor serán destinadas al Fondo de Reciclaje.

De acuerdo con el diputado local Xavier López Adame existen planes de manejo obligatorios para todos los generadores de alto volumen. Esta responsabilidad incluye a los productores y comercializadores que cuando su bien llega al final de su vida útil se convierta en residuo.

Detalló que estos Planes se pueden realizar de forma conjunta para establecer cadenas de valor y pueden ser fomentados por la Secretaría de Medio Ambiente y la Comi-

sión de Residuos.

Según la ley, la persona física o moral puede prescindir de la presentación del plan de manejo pero deberá de pagar una cuota de reciclaje. Esta ya está estipulada en el Código Fiscal de acuerdo con la cantidad de residuos que genere en la fuente o a través del peso que ocasione la envoltura, envase o empaque de su producto que una vez llegada al final de su vida útil produzca residuos.

El incumplimiento de los planes de manejo también establece la obligación de pagos, los cuales serán enviados al Fondo Reciclaje.

La ley estipula que una adecuada separación de los residuos sólidos implica que el ciudadano está cumpliendo con sus responsabilidades y que por ende esta exento de algún pago u cuota por el manejo de los desperdicios que genera.

A pesar de contar con una legislación en donde existen obligaciones establecidas para el manejo de los residuos sólidos es una pequeña minoría de personas físicas y morales quienes cumplen con lo establecido.

Sin embargo, se calcula que menos del 10% de quienes lo solicitan, conforme a la legislación vigente, para presentar planes de manejo de los desperdicios orgánicos e inorgánicos efectivamente lo llevan a cabo. ●

Certero golpe a la economía de las familias, el incremento a combustibles

Aurelio Sánchez

El aumento del precio de los combustibles es un golpe certero a la economía de las familias de la Ciudad de México, por tratarse de una medida del gobierno federal que deriva en una escalada de incrementos a productos de la canasta básica, calificó el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Iván Texta Solís.

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que el Primer Mandatario, Enrique Peña Nieto, se comprometió a bajar los precios, sin embargo, estas acciones lastiman a los hogares mexicanos, pues no existen políticas públicas que reviertan las condiciones derivadas del llamado gasolinazo.

“Desde este órgano legislativo, nuestra obligación es velar por la economía de los hogares capitalinos, hoy estamos viviendo una condición que lacera la economía de las personas y por tanto su calidad de vida; por ello, buscamos promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de esta Asamblea”, puntualizó.

Aseguró que productores de la industria agropecuaria han informado del incremento significativo en productos; por ejemplo, el kilo de huevo pasó de 24 a 34 pesos, lo que representa un incremento de 34%. Además del alza de precios en la carne de cerdo, res, pollo, huevo y verduras en tiendas de la capital del país y en la Central de Abasto, mientras que se estima que los costos de producción de granos como maíz, frijol, arroz y trigo subirán entre 15 y 20%.

Iván Texta recordó que desde 2016 exhortó, desde la máxima tribuna de la ciudad, a las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Economía (SE) a remitir infor-

mes del alza en los precios de las gasolinaz y el diesel, sin recibir respuesta alguna.

“Repetimos el exhorto a las autoridades federales, para que analicen el impacto de estos incrementos en la economía de las familias y exigimos que se tomen las medi-

das pertinentes para no afectarlas”, reiteró el diputado perredista.

El legislador solicitó al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Rogelio Cerda Pérez, para en el ámbito de sus facultades y atribuciones, realice las acciones de verificación correspondientes y se sancione, con severidad y conforme a derecho, casos de especulación y aumento injustificado de precios en los bienes y servicios de la canasta básica.

El asambleísta anunció que desde la Asamblea Legislativa propondrán al jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, implementar acciones de apoyo a la economía familiar para evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Finalmente, recordó que en 2013 se aprobó la reforma energética y en 2015, el Presidente Peña anunció la eliminación de los ajustes mensuales a los combustibles implementados desde 2009, sin embargo, al inicio de 2017 se incrementó en 20% y este año 2018 se inició con alza del 6.5%, es decir, aumento de 65 centavos por litro de la gasolina magna y de 70 centavos en el caso del diesel, derivado del ajuste del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

“El gobierno debe cambiar de estrategia, evidentemente no está funcionando, pues lo único que han conseguido es el alza en los precios de mercancías y bienes de consumo”.

Iván Texta Solís,
diputado del PRD

DA PRD “REVÉS” A MORENISTAS TRAS CONFLICTO EN COYOACÁN

RAÚL FLORES PIDIÓ INVESTIGAR A “PORROS” DE MORENA; PT Y PES SE SUMAN AL RECHAZO DEL PACTO DE CIVILIDAD.

EL SOL AZTECA INFORMÓ QUE NO SOLAPARÁ A MILITANTES QUE INCITEN A LA VIOLENCIA

Da PRD “revés” a Morena tras conflicto en Coyoacán

Algunos habitantes de la delegación adjudicaron los enfrentamientos al diputado local Mauricio Toledo

POR PATRICIA GUILLÉN

@patito1811

El Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México informó que no solaparán a ningún militante en caso de ser responsables de la violencia ocurrida en los eventos de precampaña de Morena en Coyoacán, inclusive hasta del mismo diputado Mauricio Toledo, quien ha sido acusado por habitantes de ser el principal autor de los hechos suscitados.

Llamó a las autoridades a seguir investigando el caso y a Gerardo Villanueva, organizador de Morena en la delegación Coyoacán, quien aspira a una diputación federal, pues está detrás de la coordinación de las personas involucradas en las confrontaciones que se han suscitado; además, contrató a Lorenzo Montiel Ramos y Luis Alberto Montiel Andrade, quienes cobrarían 10 mil pesos cada uno por dichos actos violentos.

Raúl Flores dijo que de confirmarse “se demostraría una vez más que Morena es capaz de todo, incluso de violentar y agredir a integrantes de los medios de comunicación y a ciudadanos con tal de seguir dañando la imagen de la

CDMX y de golpear al PRD”.

Ante dichos actos violentos en eventos públicos, siete de 10 partidos con registro en la capital, entre ellos, PRD, PRI, PAN, MC, Nueva Alianza, Partido Humanista y PVEM firmaron un pacto de civilidad entre el Gobierno de la Ciudad de México y organismos políticos para garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información, así como la libertad de reunión en el espacio público durante el proceso electoral de 2018. En este pacto hicieron falta Morena, PT y PES.

El documento indica que cada partido dará aviso a los gobiernos delegacionales y al Gobierno central de sus requerimientos de uso de espacios públicos y dichas instancias designarán a una persona responsable del seguimiento del acuerdo. Además, los partidos deberán advertir riesgos o incidencias que pudieran ocurrir en dicho evento, con el objetivo de un buen desarrollo de la actividad.

Por otro lado, Enrique Vargas, secretario general del PRD en la capital, anunció su renuncia a la militancia y dijo que apoyará las candidaturas de Morena a la Pre-

sidencia de la República y a Claudia Sheinbaum en la CDMX.

Esto debido a que considera que el PRD ha abandonado los principios que le dieron origen.

“Primero hay que demostrar que sean militantes del PRD; no vamos a solapar a nadie, no vamos a argumentar a favor de nadie que haya incitado a la violencia y haya incidido en estos hechos. Pero se tiene que demostrar, si incriminan a alguien están obligados a demostrarlo con pruebas”

RAÚL FLORES |
TITULAR DEL PRD- CDMX

Debe protegerse la economía de los sectores más vulnerables

En respuesta a los incrementos desatados en algunos productos básicos en los primeros días del año, el diputado local Víctor Hugo Romo Guerra exhortó al gobierno de la CDMX a poner en marcha un Programa Económico Emergente, para proteger a los sectores más vulnerables de la población.

Expuso que los incrementos en los precios de los energéticos, aunado a la carestía que estamos viviendo, la más alta desde el año 2000, han provocado aumentos de hasta más de 50 por ciento en algunos productos y servicios básicos. Entre ellos, mencionó la leche, la carne, el jitomate, entre otros.

Señaló que el alza desmedida en la gasolina, el gas y la energía eléctrica son disparadores de la inflación y, en consecuencia, traen aumentos

en cascada en los precios de los productos de la canasta básica y otros servicios vinculados a la salud, la movilidad y la educación, por ejemplo. Aseguró que ha sido un fracaso la política económica neoliberal desplegada por el PRI y el PAN, y prueba de ello es que desde su implementación, en 2017, el acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, diseñado para "mantener la estabilidad de los precios de la canasta básica, no ha evitado los aumentos".

Ante la crisis económica, reiteró que "es indispensable fortalecer la política social y poner en marcha un programa que respalde a los sectores económicos que se verán más afectados por la empinada cuesta de enero que ya está encima".

Adeudan CDMX y ALDF nombramientos de delegados

Quedan acéfalas 3 demarcaciones

Deben designarse titulares sustitutos en Cuauhtémoc, Coyoacán y Tlalpan

SAMUEL ADAM

La Asamblea Legislativa adeuda el nombramiento de tres delegados, luego de que sus titulares dejaran la Administración antes de terminar el año.

A la fecha, los diputados no han llamado a un periodo extraordinario para efectuar las designaciones de los jefes delegacionales suplentes.

Claudia Sheinbaum dejó Tlalpan el 5 de diciembre para buscar la candidatura de Morena a la CDMX.

En Coyoacán, el perredista Valentín Maldonado pidió licencia cinco días después para buscar una diputación local.

A su vez, el morenista Ricardo Monreal pidió licencia definitiva en Cuauhtémoc el 13 de diciembre, sin que ahora se haya registrado a un cargo de elección popular.

Mientras las delegaciones las ocupan jefes de despacho, el Jefe de Gobierno tiene la facultad de enviar una terna a la Asamblea Legislativa, de la cual los diputados

locales eligen con el voto de dos terceras partes del Pleno al nuevo Delegado.

Los tres delegados se fueron semanas antes de que los diputados terminaran su periodo ordinario con la aprobación del presupuesto.

En el caso de Tlalpan, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera señaló en diciembre que dialogaría con la anterior Delegada para la selección de la terna, que hasta ahora no ha presentado.

Aunque antes de terminar el año la Comisión de Gobierno de la ALDF planteó abrir un periodo extraordinario para el nombramiento de los nuevos delegados, esto no se ha llevado a cabo.

Mientras, vecinos en las demarcaciones han manifestado no saber ante quién actuar por conflictos como la demolición de casas con valor artístico en la Cuauhtémoc o las denuncias de personal de la Delegación Coyoacán por participar en agresiones de mítines de la precandidata Claudia Sheinbaum.

La Asamblea Legislativa abre su último periodo ordinario hasta el 15 de marzo, por lo que es necesario un periodo extraordinario antes de esta fecha para los nombramientos.

Van tres... y contando

Los 16 delegados electos en 2015 ya comenzaron a abandonar el periodo para el que fueron elegidos.

CLAUDIA SHEINBAUM

■ La morenista dejó Tlalpan para contender en la pre-campaña interna para ser candidata a Jefa de Gobierno. A la fecha, Mancera no ha enviado la terna para sustituirla en el cargo.

RICARDO MONREAL

■ El morenista pidió licencia definitiva al cargo en la Cuauhtémoc luego de perder la encuesta para postularse para gobernar la CDMX. Su futuro político aún no es definido.

VALENTÍN MALDONADO

■ El perredista dejó Coyoacán para participar en el proceso interno para obtener una candidatura a diputado local

■ En 2015, fueron 13 los jefes delegacionales que desistieron de la encomienda para buscar otro puesto de elección popular.

Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno

6 DE DICIEMBRE DE 2017

/// Considero importante sostener una plática, incluso no tienen que ser en persona, puede ser telefónica. Esto se tendrá que resolver de manera oportuna.

En este tiempo se podría dar además la salida de delegados de otras demarcaciones, ya que para buscar una diputación local se necesita haber dejado el puesto de-

finitivamente al menos 120 días antes de la jornada electoral local del 1 de julio, esto es los primeros días de marzo.

En 2015, fueron 13 los delegados sustituidos.

CDMX A LOS DELEGADOS

Convocan a respetar el proceso

Adeuda la Asamblea Legislativa capitalina el nombramiento de 3 Jefes delegacionales

DALILA SARABIA

Al pacto de civilidad al que llamó el Gobierno de la Ciudad ante el proceso electoral de cara a la elección de julio próximo, se sumará un segundo acuerdo en el que se convocará a los 16 Jefes Delegacionales.

La Secretaria de Gobierno, Patricia

Mercado, anunció que el próximo lunes el Gobierno de la Ciudad convocará a los delegados a fin de trabajar en una misma línea de acción.

"En este mismo pacto hacemos un llamado al Gobierno de la Ciudad y los partidos políticos firmantes a los gobiernos delegacionales para el próximo lunes a las 12.00 horas para que también firmen y se adhieran a este pacto", informó Mercado.

Detalló que este punto se agregó al documento que la Administración capitalina puso para que los dirigentes de los institutos políticos discutieran.

"Los gobiernos territoriales de las demarcaciones de la Ciudad de México son fundamentales para que realmente este proceso electoral garantice el derecho a la libertad de expresión, manifestación, reunión e información como nos dice la Ley Electoral", agregó.

La Secretaria confió en que a esta convocatoria se den cita la totalidad de delegados.

ADEUDAN NOMBRAMIENTOS

La Asamblea Legislativa de la Ciudad adeuda el nombramiento de tres Delegados, luego de que sus titulares dejaran la administración antes de que concluyera el año pasado.

Claudia Sheinbaum dejó Tlalpan el 5 de diciembre para buscar la candidatura con morena a la Jefatura de Gobierno, mientras que Valentín Maldonado pidió licencia cinco días después para buscar una diputación local.

A su vez, Ricardo Monreal pidió licencia definitiva en Cuauhtémoc el 13 de diciembre, sin que ahora se haya registrado a un cargo de elección popular.

Mientras las Delegaciones las ocupan jefes de despacho, el Jefe de Gobierno tiene la facultad de enviar una tema a la Asamblea Legislativa, de la cual los diputados locales eligen con el voto de dos terceras partes del Pleno al nuevo Delegado.

Esto ya ocurrió el 30 de noviembre con la elección de la titular en Venustiano Carranza Mónica López Moncada, quien sustituyó a Israel Moreno, destituido por la Suprema Corte de Justicia.

RECONSTRUCCIÓN

Ayuda pareja piden afectados por sismo

MANUEL COSME

Demandan que los reciba el jefe de gobierno para exponerle sus demandas

Damnificados Unidos de la Ciudad de México presentó ayer una carta al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, en la que manifestaron su rechazo a la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México, "pues nos ofrece créditos que no tienen nada de preferenciales y la redensificación de hasta un 35% en nuestros inmuebles, lo cual vulnera nuestro derecho a la propiedad, por la cual ya hemos pagado".

Integrantes de esta organización, que aglutina a más de cien predios afectados por el sismo del 19 de septiembre pasado,

10%

DE LOS afectados del multifamiliar Tlalpan tiene la certeza del resultado del peritaje de su vivienda

destacaron en conferencia de prensa que la ley establece estudios socioeconómicos para que se beneficie a ciertos sectores como madres solteras, lo que fue visto discriminatorio.

Pidieron que no se utilicen programas clientelares para que todos tengan acceso al fondo de reconstrucción. Destacaron que son una organización apartidista y que el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa (ALDF) para la reconstrucción de la ciudad es insuficiente.

En una carta enviada al jefe del Ejecutivo de la Ciudad de México, los afectados manifestaron que han acudido a la Cámara de Diputados, al Senado de la República, a la ALDF así como a las oficinas del gobierno local y no han recibido respuesta a sus demandas.

Expusieron que agradecen el apoyo económico internacional y de la sociedad que les brindaron, pero "denunciamos que a la fecha estos recursos no se han ejercido y no sabemos con exactitud cómo se aplicarán".

Además, en la misiva expresaron que el la Asamblea Legislativa "no respetó nuestro derecho a la consulta y avaló esta ley (de reconstrucción) en un procedimiento *fast track*, sin que se haya atendido nuestra petición de expresar nuestro punto de vista".

A CASI CUATRO MESES...

Damnificados del 19-S, en abandono

• Afectados de más de cien predios acusan inoperancia de autoridades que les niegan certeza jurídica; diputados les han cerrado las puertas

Héctor García

A escasos días de que se cumplan cuatro meses del sismo que afectó a miles de viviendas de los capitalinos, Damnificados Unidos de la Ciudad de México enviaron una carta pública al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, solicitándole que los reciba para establecer una mesa de trabajo serio y resolutivo, donde los afectados sean el centro de atención.

Los Damnificado Unidos de la Ciudad de México, anunciaron que aglutinan a más de cien predios afectados por el movimiento telúrico del 19 de septiembre de 2017, señalando que desde esa fecha sus viviendas siguen deshabitadas, por torpezas e inoperancia de diversas autoridades, al negarles

certeza jurídica, notificaciones entregadas de puerta en puerta en edificios colapsados, así como medidas que solo atenúan el desastre, pero no muestran voluntad para solucionarlo.

Ante esa situación, indicaron, después de tres encuentros de trabajo, donde se documentaron irregularidades cometidas por diversas instancias de gobierno en los procesos de

atención a las personas afectadas, requieren ser recibidos por la máxima autoridad en la capital de la República.

Los damnificados se quejaron de que todas las puertas que han tocado les han sido cerradas, pues la Cámara de Di-

putados, senadores, ni la ALDF los escucharon, sobre los recursos financieros que se necesitan para reconstruir las zonas dañadas por el temblor.

Como última instancia, los damnificados solicitaron audiencia al jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para ser parte activa en la construcción de sus viviendas y sobre todo que no los dejen fuera del programa de reconstrucción. ☹

¿SABÍAS QUE?

Los damnificados quieren participar en forma activa en la reconstrucción, pues está en riesgo su patrimonio.

Interpone PES siete amparos contra ley de reconstrucción

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Integrantes del Partido Encuentro Social señalaron que interpusieron siete amparos contra la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, ya que, dijeron, “violenta

derechos de los damnificados por el sismo al no considerar estudios geológicos, geofísicos y de mecánica de suelo urbano, y además generará un proceso de gentrificación y un gran negocio para las empresas inmobiliarias”.

En la “muerte” de los derechos humanos de los damnificados, representada con un ataúd y un cortejo fúnebre en avenida Universidad, señalaron que interpusieron los recursos contra dicha ley.

Además, exigieron a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal el documento donde avala su constitucionalidad, pues no se garantiza el derecho a una vivienda adecuada a los afectados de

Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco, al estar sobre grietas, fracturas y hundimientos diferenciales.

Otorgar atribuciones a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para definir dónde construir e incrementar niveles es anticonstitucional, pues corresponde a la Asamblea Legislativa, lo cual se reflejará en una mayor gentrificación (expulsión de habitantes originarios), principalmente en zonas de alta plusvalía, con lo que se avecina un gran negocio para las inmobiliarias, consideraron.

NECESARIO QUE...

Leonel Luna



Necesario que todos los partidos se sumen al pacto de civilidad y dejen atrás los discursos de odio

Con la firma del pacto de civilidad por parte de siete partidos, se dio un paso más para garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos durante los eventos de precampaña y campañas políticas, en un marco de respeto.

Uno de los acuerdos obtenidos ayer durante la reunión con el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, y la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, fue realizar un nuevo encuentro con los 16 jefes delegacionales, con el fin de detallar las obligaciones y acciones que tienen los gobiernos delegacionales frente al proceso comicial de julio próximo.

Sin duda, estas reuniones resultan más que oportunas porque se avecinan unas elecciones muy competidas, donde debe prevalecer el respeto, las propuestas y el diálogo por encima de cualquier diferencia y así evitar la violencia.

Sin embargo, considero pertinente que los aspirantes a puestos de representación popular también contribuyan a mejorar el clima preelec-

toral y electoral. Por ello, reitero una vez más mi rotundo rechazo a los discursos de odio, de desprecio a las instituciones y a las críticas sin fundamento que generan un clima de provocación y de violencia.

Aunque la mayoría de las fuerzas políticas se han pronunciado a favor del pacto de civilidad, es lamentable la actitud de los dirigentes de Morena que desde hace días manifestaron su rechazo a firmar este documento.

Ayer no estuvieron presentes, sin saber realmente las razones, los representantes de los partidos del Trabajo y Encuentro Social. Pese a ello, no hay que perder de vista la importancia de este tipo de encuentros, ya que contribuyen a abonar en un mejor clima preelectoral y electoral en la Ciudad de México.

El pacto por la civilidad tiene como objetivo que las fuerzas políticas en la Ciudad de México se comprometan a realizar sus actividades con apego a la ley, que exista coordinación entre los partidos políticos, las delegaciones y el gobierno central para el uso de espacios públicos y para tener la vigilancia necesaria de todas las autoridades para que no se registren más agresiones.

A lo largo de los últimos días y después de los hechos suscitados en un mitin en Coyoacán, ahora es más que necesario que los líderes de los partidos políticos se sienten a reflexionar y evitar cualquier provocación, sobre todo Morena.

Creo que los dirigentes de ese partido tienen que dejar su estrategia de victimizarse y apostarle al diálogo y consenso; de criticar sin fundamento y mejor hacer propuestas si realmente están a la altura del proceso electoral. Y ser menos soberbios para que contribuyan a un clima pre electoral y electoral más sereno, sin violencia.

Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF



ISRAEL BETANZOS CORTES*

Ley Orgánica del Poder Judicial

En la definición del nuevo andamiaje jurídico de la Ciudad de México, los diputados de esta última Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobamos con 62 votos a favor la Ley Orgánica del Poder Judicial. Los trabajos para la definición de esta ley iniciaron el 31 de enero, cuando la Carta Magna de nuestra capital fue aprobada por los diputados de la Asamblea Constituyente.

El reto no fue menor, pues no se trató sólo de una actualización de nombre sino de dar certeza jurídica a los integrantes del Tribunal Superior de Justicia a través de 411 artículos y 16 transitorios que integran la ley.

En un ejercicio plural, democrático y de respeto a todas las expresiones, los diputados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que presido en la ALDF, analizamos las diversas iniciativas presentadas por las fuerzas parlamentarias con el fin de dar forma a Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, integrada por las leyes del Tribunal Superior de Justicia y la Ley Orgánica del Consejo de la Judicatura, en acatamiento al Artículo Transitorio Décimo Primero de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Luego de un escrupuloso trabajo, garantizamos que el Tribunal

Superior de Justicia sea la máxima autoridad en materia judicial de la ciudad por conducto de la Sala Constitucional, el Consejo de la Judicatura y los juzgados.

A partir del primero de junio de 2019, fecha en que entrará en vigor la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el magistrado presidente no podrá optar por la reelección del cargo, como había sucedido hasta ahora, y ejercerá sus funciones sólo por un año; en tanto que los siete miembros del Consejo de la Judicatura no podrán optar por la reelección al cumplir los seis años en el cumplimiento de sus obligaciones.

Los siete magistrados de la Sala Constitucional ejercerán el cargo por un lapso de ocho años, mientras que los once miembros del Consejo Judicial Ciudadano también deberán abandonar esa responsabilidad al concluir los periodos determinados.

La Sala Constitucional observará que las reformas que se analicen en el Congreso de la Ciudad estén apegadas a los 71 Artículos de la Carta Magna al igual que las decisiones de los imparciales de justicia al dictar sentencias.

En ese sentido, se debe reconocer la creación de la Visitaduría Judicial, órgano interno de control que estará a cargo de supervisar el funcionamiento de las salas y juzgados, en lo que será un auténtico observatorio de las labores de impartición de justicia.

Los diputados integrantes de esta séptima legislatura aprobamos las leyes secundarias que proveerán a la ciudad y a sus instituciones de las herramientas necesarias para transitar con éxito las grandes transformaciones por venir.

* Coordinador del PRI en la ALDF
@IBetanzosMTDF

Mauricio Toledo, *El Tomate*

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Te vas a morir!, gritó el diputado Mauricio Toledo al ingeniero-arquitecto Francisco González Gómez, el 8 de junio de 2010. Iba acompañado de su papá, Nelson Toledo, y de dos guaruras. Los cuatro rodearon a Francisco y lo jalonearon.

El ingeniero González Gómez era presidente del comité delegacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Coyoacán. Ese día se encontraba en las oficinas del partido al frente de los trabajos de afiliación y refrendo, cuando algunos seguidores de Toledo se quejaron de que no habían alcanzado ficha para inscribirse. A los pocos minutos, el legislador perredista, rabioso y con el rostro enrojecido —no en balde desde su juventud se ganó el apodo de *El Tomate*— llegó al local dando puñetazos, empujones y profiriendo amenazas de muerte.

Francisco González presentó una denuncia legal contra el legislador en las instancias correspondientes. Topó con pared. Además de ser diputado federal, Toledo era parte de los *chuchos* y protegido de Marcelo Ebrard, en ese momento jefe de Gobierno del DF. Obsesionado por debilitar a René Bejarano a como diera lugar, Ebrard apoyó con todo a *El Tomate* para que desmantelara a Izquierda Democrática Nacional (IDN) en su bastión de Coyoacán. Su fuero y apoyos políticos en las alturas lo hicieron intocable.

El caso del ingeniero González es apenas una raya más en el tigre de la violencia a la que Mauricio Toledo recurre regularmente para enfrentar a sus enemigos. Más que un hecho accidental, las agresiones físicas y la intimidación son parte de su forma usual de operar. Cuenta para ello con el respaldo de *Los Buitres*, grupo de choque surgido en Los Pedregales, que lo mismo amedrenta con absoluta impunidad a vecinos de Santo Domingo opuestos a la instalación de gas natural por parte de la trasnacional española Fenosa, que agrede mítines electorales de Morena en Coyoacán.

El parecido de Toledo con el pato gigantesco *Baby Huey*, personaje de una antigua caricatura célebre por sus desaciertos, le valió el apodo juvenil de *Jiui*. *Pícaro*, *Jiui* resguarda su territorio echando mano de todas las mañas posibles. El 22 de marzo pasado, en la colonia CTM Culhuacán, llevó a Liliana Lago, una célebre vedette mejor conocida como *La Nacha Plus*, a un acto partidario, para que escenificara un *show* erótico.

Seguidor de la máxima del general Álvaro Obregón de que nadie aguanta un cañonazo de 50 mil pesos, Toledo ha sido también bautizado —como lo recordó *Rayuela* el pasado 5 de enero— como *El Señor de las cajas de zapatos* por su vocación de comprar voluntades con pagos en efectivo. Por supuesto, la tarifa ha cambiado con el paso de los años. Para que desistiera de ser jefe delegacional, *El Tomate* llegó a ofrecer a un distinguido intelectual un disparo de un millón, acompañado de amenazas.

Mauricio Toledo ha modificado el lema del PRD de “¡Democracia ya, patria para todos!”, al más pragmático “¡Democracia ya, chamba para todos!” Es que, parafraseando a Felipe II, de él puede decirse que en sus nóminas no se pone el sol (azteca). Tampoco en la permuta de votos por tinacos, despensas y becas.

Nacido en 1980, *Jiui* se ha inventado una historia personal a modo, para venderse como un dirigente de izquierda moderna, con un intachable pasado de lucha social. Ese relato cuenta que es hijo de refugiados chilenos, estudió en el CCH Sur y fue parte del movimiento estudiantil en rechazo al examen único de selección para bachillerato. También destaca que participó en una huelga de hambre durante 12 días frente a la SEP. Sin embargo, oculta que, en pleno ayuno, sus compañeros lo descubrieron comiendo a escondidas.

Según Nelson Toledo, su hijo pasó su infancia, estudió y comenzó su actividad política en la colonia Espartaco, en Coyoacán. Y, en 1994, con apenas 14 años, se afilió al PRD, reclutado por el “el maestro Arroyo”, dirigente histórico de ese asentamiento. Subió entonces como espuma. En 2006 fue diputado local, en

2009 diputado federal, en 2012 delegado, y desde 2015 es nuevamente legislador local por el distrito 32.

Tan precoz carrera ha estado aderezada por afortunados negocios. En 1997, durante la campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas para la jefatura de Gobierno capitalina, fue acusado de quedarse con los recursos destinados a recompensar a los brigadistas “voluntarios” que él coordinó. Desde esa fecha, las denuncias de intentos de extorsión contra empresarios inmobiliarios y comerciantes, y de prácticas corruptas de sus allegados y de él mismo se acumulan una tras otra. Tan sólo entre el 17 de diciembre de 2012 y el 12 de mayo de 2016 están documentados 26 hechos delictivos de *El Tomate*, sus parientes y colaboradores.

Su meteórica trayectoria se ha caracterizado por el oportuno cambio de lealtades, casi tan variada como sus motes. De una breve y marginal adscripción al archipiélago de Rene Bejarano, saltó a Nueva Izquierda y de ahí, de la mano de su amigo y protector Héctor Serrano, a Vanguardia Progresista.

De su adscripción (y abyección) vanguardista da cuenta su discurso en la Asamblea Legislativa durante la presentación del último informe de labores del jefe de Gobierno. “Gracias al jefe de Gobierno y a Héctor Serrano —dijo emocionado—, que por cierto, señor secretario, le deseo lo mejor en el camino para seguir apoyando a Miguel Ángel Mancera rumbo a la Presidencia de la República... Quiero concluir diciendo, que a lo mejor en este recinto tenemos al próximo Presidente de la República de nuestro país”.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018

Página

19

Sección

OPINIÓN

Mauricio Toledo no es un caso excepcional entre los dirigentes del PRD en Ciudad de México. Personajes como Leonel Luna, Víctor Hugo Lobo o Dione Anguiano están hechos con el mismo molde. También están fabricados con la misma madera candidatos de Morena a alcaldías como Francisco Chiguil (que tuvo que pedir licencia como jefe delegacional de Gustavo A. Madero como consecuencia de la tragedia del News Divine) o al ex panista Fadlala Akabani. De la manufactura de las huestes prístas que tienen como guía moral al prócer Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, mejor ni hablar.

Protegido por Miguel Ángel Mancera y Héctor Serrano, *El Tomate* sigue haciendo de las suyas. Impunidad es el nombre del juego. Esos son los hombres de Por México al Frente. ■

Twitter: @Ihan55

CIUDAD PERDIDA

▀ Firman pacto de civilidad ▀ Violencia sin castigo ▀ Coyoacán: el flagelo Toledo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Nadie puede dudar que la firma de un pacto de civilidad siempre acarrea las mejores intenciones, pero cuando se llega a ese punto es que las reglas del juego, la ley, ya no sirven para nada y que la impunidad campea. También manifiesta, abiertamente, que existe un conflicto violento generalizado en el que todos los actores están involucrados.

En el caso del proceso electoral que se vive en la Ciudad de México eso no ocurre. No, aquí no hay un conflicto violento generalizado y la causa para convocar a un acuerdo de ese tipo implica, además, que la parte violenta podría quedar en total impunidad, porque el pacto podría establecer, sin estar escrito, que la historia hasta antes de su firma ya no existe. Borrón y cuenta nueva.

Se puede decir que el supuesto, o mejor dicho, la acusación que de todas partes se ha levantado en contra del diputado perredista Mauricio Toledo, tiene como acompañamiento necesario a su partido, el PRD, y que eso, en tiempos de elecciones, significa que Coyoacán por lo pronto está perdida para los amarillos, por más mala que sea la candidata que ha puesto Morena, y que no parece responder a los requerimientos de la gente de esa delegación.

Pero eso no es lo grave, lo que hoy por hoy preocupa es cómo se puede sacudir

Coyoacán a la gente de Toledo que tiene bajo control, mediante la manipulación de los programas sociales, a la más pobre de la demarcación, y cómo esa posibilidad debe y puede ser controlada por las autoridades electorales que de ninguna manera podrían convalidar un triunfo fincado en la pobreza y el hambre de la gente.

El control y el castigo que impongan las autoridades electorales en el caso de Coyoacán será la guía que marque la limpieza, y sobre todo la credibilidad en las elecciones. Hasta hoy Mario Velázquez, consejero presidente del Instituto Electoral local, ha caminado por las arenas movedizas del proceso con una firmeza que no deja dudas sobre su honestidad, pero los momentos difíciles apenas están en marcha.

Y es que si los hechos en Coyoacán no son sancionados con la ley en la mano, nadie podrá creer en la imparcialidad de las autoridades, y por tanto no se podrá calificar de limpia la elección, que a estas alturas ya tiene problemas graves que difícilmente se pueden resolver con un pacto de civilidad, si a uno de los actores le importa un comino.

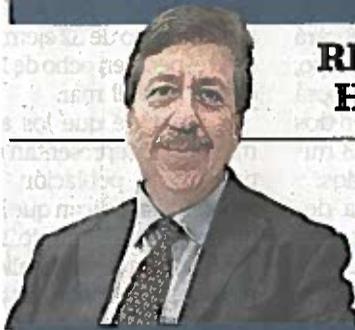
Hoy, para que la paz permita que las campañas políticas transcurran sin incidentes de violencia se requiere una sola cosa: que se obligue a quien rompió la ley a que pague por ello. No se trata de una cacería de brujas; se trata, eso sí, de civilizar el proceso.

Por su parte, las autoridades judiciales tienen todos los elementos necesarios para sancionar a quienes violentaron el mitin en Coyoacán, y no es posible, siquiera, que den como argumento que las caras de quienes golpearon no son claras, porque los videos no alcanzan a definir las, cuando ya sabemos que ya existen los avances tecnológicos necesarios para hacer muy claras esas mismas imágenes.

De cualquier forma, si lo que se nos quiere decir es que la ley ya no sirve, pues entonces se requiere más que un pacto. Si es así, que nos lo digan, pero lo que no es posible aguantar más es la impunidad y la mentira. Eso lo deben tener en cuenta todas las autoridades, pero las electorales por encima de todas.

DE PASADITA

Hace rato que en la Secretaría de Movilidad no pasa nada. Tal vez sea la inexperiencia del joven que hoy funge de secretario, tal vez sea inexperiencia, o lo peor, muy probablemente sea sólo ineficiencia, y contra eso los únicos que pagan son los ciudadanos.



**RETRATO
 HEREJE**

**Roberto
 Rock L.**

**CDMX: el huevo
 de la serpiente**

No bastaron las buenas intenciones navideñas y de fin de año para atemperar la descomposición política que asoma ya la oreja en la capital del país, en el contexto de las elecciones de este año.

El combustible que alimenta este fuego no es otro que la corrupción, el apetito por los negocios que se hacen a la sombra del poder público. Es un fenómeno que se ha compenetrado en todos los ámbitos de la vida capitalina y que trasciende siglas partidistas. Todos los días empolla el huevo de una serpiente que puede meter a la Ciudad de México en una espiral de putrefacción política, con efectos impredecibles.

Tras 20 años de ser un partido casi único, con el control de la absoluta mayoría de posiciones en la jefatura de Gobierno, la Asamblea legislativa y las delegaciones, el Partido de la Revolución Democrática ha acumulado una montaña de intereses enarrazados por la corrupción.

Siguiendo el viejo modelo del PRI, resolvió sus conflictos internos creando cacicazgos regionales confiados a personajes que primero desempeñaban los cargos y luego iban colocando en ellos a sus incondicionales (uno de ellos puso a un ex chofer, y sobran los que han colocado a sus esposas), seguros de que gracias al predominio de su partido, serían electos indefinidamente. Este modelo se agotó ya, por lo que esos caciques ahora están dispuestos a todo para preservar, incluso mediante la violencia, sus cotos de negocios.

Un rostro emblemático de este PRD en proceso de descomposición es el señor Mauricio Toledo, "hombre fuerte" de la política en Coyoacán, demarcación con casi 700 mil habitantes, que gobernó entre 2012 y 2015 y donde construyó una mafia que controla la política, los puestos de elección y todo giro del que se pueda extraer dinero.

Su entronización caciquil, que se replica como copia calca en media docena de delegaciones, ha contado necesariamente con la tolerancia de la administración de Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, pero en

particular con el diligente acompañamiento del principal operador político del gobierno capitalino, Héctor Serrano, que en unas semanas se nos presentará como un impoluto aspirante a una senaduría, sin duda para seguir dando "lustre" a nuestra cámara alta.

La llegada al poder del señor Toledo —actual asambleísta por un distrito de la misma zona— llegó acompañada de un grupo de choque autodenominado *Los Buitres*, que echa mano de la violencia para combatir a sus adversarios e imponer su modelo de hacer las cosas. *Los Buitres*, cuyos integrantes cobran abierta o subrepticamente en las arcas delegacionales o en la Asamblea capitalina, son los autores de al menos tres ataques contra actos de la precandidata de Morena para la jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum. El viernes pasado, a resultas de una de esas agresiones, la señora Martha Patricia Reyes sufrió un síncope que acabó provocándole la muerte por un derrame cerebral. Ella participaba en la concentración morenista como parte de su activismo para defender a damnificados de los sismos de septiembre, en uno de los cuales murieron dos nietos suyos.

Otro caso lo ejemplifica Morena mismo, que tras la cita con las urnas de julio próximo podría emerger como nueva fuerza dominante en la ciudad, pero que parece estar incurriendo en la tentación de pactar cuotas de poder para representantes de lo que dice combatir, como lo muestra el caso de la delegación Miguel Hidalgo y su ex titular, el entonces perredista Víctor Hugo Romo y ahora "coordinador regional" de Morena en la zona.

El señor Romo, actual legislador local por el PRD, es extensamente señalado por casos de corrupción, sin embargo fue aceptado sin mucha elegancia en Morena y está en vías de ser postulado para presidir la misma delegación, valiéndose de dos aliados singulares, de acuerdo con reportes allegados a este espacio.

Uno de ellos es un desarrollador inmobiliario que desde hace años hace alarde de tener cercanía con un hijo de Andrés Manuel López Obrador. El otro promotor de Romo aunque usted no lo crea, es el círculo del citado Héctor Serrano, con quien ha construido una alianza importante, de ahí que la ex esposa de don Héctor, la señora Patricia Azamar, cosmetóloga de profesión, haya sido directora de Educación en Miguel Hidalgo, y su hermano, Alejandro Serrano Cortés, se desempeñara como director de Administración en la misma demarcación durante la gestión de Romo.

Un enigma que debe inquietar a más de uno en Morena es por qué se ha decidido impulsar a Romo pese a las documentadas denuncias de Xóchitl Gálvez, su sucesora al frente de la delegación, postulada por el PAN pero abierta simpatizante y aliada de la señora Sheinbaum, quien no ha intervenido públicamente en este diferendo pero que debe estar encarando un importante predicamento. ●

rockroberto@gmail.com

Fecha 09-ENE-2018

Página 13

Sección NACION

VII LEGISLATURA



CRUZ Y GRAMA



#OPINIÓN

#LOSIMPRESANTABLES: TOLEDO Y DURÁN

Las marcas PRD y PAN coinciden en dar permanencia y apoyo a personajes incitadores, violentos y chapuceros

HUGO
CORZO

P

ara la última semana de julio de 2006, el clima social se tornó violento, tras la elección presidencial más cerrada que hemos vivido. Uno de los atizadores de esa violencia fue el coyoacanense y recién electo diputado local Mauricio Toledo.

O lo que es lo mismo: no extraña que Toledo siga siendo el incitador, patrocinador – literalmente – y principal interesado en sembrar miedo, inestabilidad y agresiones físicas en una nueva elección cerrada, como se antoja la próxima entre las izquierdas de la CDMX. Está dispuesto a hacer de todo, porque lo dejaron durante 12 años hacer de todo y, lo que es peor, lo siguen dejando.

Revisaban aún, en aquella época, el resultado de la contienda presidencial, cuando el PAN del entonces llamado DF inició una campaña de contención al agitado entorno. Bajo la batuta de Carlos Gelista, líder del panismo de la Ciudad de México, el 29 de julio ese partido se dio a la tarea de colocar, en puentes peatonales, gigantescos moños blancos como parte de una campaña por la paz y en defensa del voto.

Rápidamente, militantes y simpatizantes salieron a poner los lienzos blancos, pero más rápido aún, encontra-

**DESDE HACE 12
AÑOS A TOLEDO
LO DEJAN HACER
Y DESHACER**

ron resistencias. El gobierno del DF, encabezado por Alejandro Encinas, en suplencia de López Obrador (quien estaba ocupado en el reclamo del voto por voto), impidió la colocación de los moños.

Obra de la negociación, que encabezó el entonces secretario general del PAN, Hiram Álvarez, se dio la instrucción de permitir la colocación de los símbolos blancos. Pero hubo uno, uno sólo de los líderes locales que no hizo caso y no lo permitió: en el puente peatonal de Las Bombas y Miramontes, un grupo de 20 perredistas encabezados por Mauricio Toledo acudió a impedir la colocación de un moño.

Toledo, ojos inyectados en rojo y frente vascularizada a golpe de gritos, miraba desorbitado a los panistas y a la prensa que cubríamos el evento. Espetaba desprecio e intolerancia. Desde el puente peatonal vigiló, con sorna, la retirada de la gente. El cancerbero logró cuidar el territorio.

Es el mismo Toledo que extorsionó a los constructores de Céfiro 120, a quienes pidió por BlackBerry 1.6 millones de pesos. El mismo que se dijo víctima de un *hackeo* y de una campaña en su contra. El mismo que fue exonerado por la PGJ. El mismo al que hoy señalan de reventar los eventos de Morena en Coyoacán, delegación donde lo han dejado asentar sus reales los perredistas, desde hace mucho tiempo y que quiere ser Senador. Impresentable marca “de izquierda”.

CHICLES QUE NO PEGAN

Mientras tanto, en Naucalpan sigue el rechazo a los chapulines que buscan refugio en Morena.

El domingo fue día de protestas en rechazo a los arribistas de otros partidos que han llegado a Morena. En la CDMX, morenitas de Cuajimalpa reclamaron a Claudia Sheinbaum que el partido haya aceptado la precandidatura de la expriista y expevemista Paola Félix a esa alcaldía, cuando tienen cuadros de verdadera izquierda.

Y en Naucalpan hicieron lo propio con la expanista, exmovimiento-naranja y ex apoyadora del PRD Patricia Durán, hermana menor de José Luis. La protesta se la adjudicó el Movimiento Juvenil de Morena. A ritmo de “no a los chapulines en Morena” dejaron sentir su voz contra la impresentable marca PAN.

HUGO.CORZO@HERALDODEMEXICO.COM.MX / @HUGO_CORZO

CIRCUITO INTERIOR

ENTRE vecinos de Berito Juárez ya daban por hecho que **Christian Von Roehrich** estaba por brincar a otro cargo, pero en el PAN aún están viendo qué podrían darle.

TRAS el reparto frentista, el pastel blanquiazul se quedó con menos rebanadas; sin embargo, aún le queda una bastante jugosa: la plurinominal para irse derecho al primer Congreso chilango.

Y AQUÍ es donde el chapulín torció el rabo, porque dicen que esa diputación -con su respectiva coordinación de bancada- es anhelada tanto por el Delegado como por el dirigente local blanquiazul, **Mauricio Tabe**.

A LA HORA de las decisiones difíciles, ya se verá si en el séquito de **Jorge Romero** siguen llamándose "hermanos".

...
¿LA TÍA o El Camarón? Ésa es la pregunta que deberán responderse perredistas al elegir candidato a la Alcaldía de Iztapalapa.

DURANTE años, **Alfredo Hernández Raigosa** ha sido apodado "El Camarón", y ahora que anda en precampaña, ¿por qué no? Se promueve con la caricatura de un sonriente crustáceo decápodo.

PERO no es el único aspirante ni el único con apodo, su rival, **Karen Quiroga**, fue bautizada como "La Tía Karen" después de que beneficiarios de Prepa Sí fueron acarreados a un evento y entre ellos se preguntaban: ¿a quién se le ocurrió traernos? Pues a tu tía...

CURIOSO mote, pues dicen que justamente la tía de Karen, **Dione Anguiano**, anda operando para que su ex pareja pierda la candidatura, así es que la contienda pinta para ponerse color... ¡camarón!

línea10

DEMIS FUENTES

Entre vecinos de Benito Juárez ya daban por hecho que **Christian Von Roehrich** estaba por brincar a otro cargo, pero en el PAN aún están viendo qué podrían darle.

Tras el reparto frentista, el pastel blanquiazul se quedó con menos rebanadas; sin embargo, aún le queda una bastante jugosa: la plurinominal para irse derecho al primer Congreso chilango.

Y aquí es donde el chapulín torció el rabo, porque dicen que esa diputación -con su respectiva coordinación de bancada- es anhelada tanto por el Delegado como por el dirigente local blanquiazul, **Mauricio Tabé**.

A la hora de las decisiones difíciles, ya se verá si en el séquito de **Jorge Romero** siguen llamándose "hermanos".

¿La tía o El Camarón? Esa es la pregunta que deberán responderse perredistas al elegir candidato a la Alcaldía de Iztapalapa.

Durante años, **Alfredo Hernández Raigosa** ha sido apodado "El Camarón", y ahora que anda en precampaña, ¿por qué no? Se promueve con la caricatura de un sorridente crustáceo decápodo.

Pero no es el único aspirante ni el único con apodo, su rival, **Karen Quiroga**, fue bautizada como "La Tía Karen" después de que beneficiarios de Prepa Sí fueron acarreados a un evento y entre ellos se preguntaban: ¿a quién se le ocurrió traernos? Pues a tu tía...

Curioso mote, pues dicen que justamente la tía de Karen, **Elvira Angulano**, anda operando para que su ex pareja pierda la candidatura, así es que la contienda pinta para ponerse color... ¡camarón!

demisfuentes @reforma.com



Cargan tribus por Barrales

Todo indica que los caciques del partido ya llegaron a un acuerdo para repartirse el botín.

Aunque sin duda alguna, el que mejor campaña y propuestas para la CDMX está haciendo es **Salomón Chertorivski**, las principales tribus del PRD están armando una cargada en favor de **Alejandra Barrales** para que los represente en el Frente.

El exsecretario de Economía capitalino tiene muy claro el tipo de gobierno que pretende hacer. No sólo el qué, sino el cómo y cuándo, lo que no tienen la mayoría de los aspirantes a gobernar la capital.

Los otros aspirantes —incluyendo a Barrales— no pasan de vaguedades como dar seguridad, empleo, agua y calidad de vida a los ciudadanos, pero nadie dice cómo le van a hacer y; lo peor, nadie les cree.

A todas luces, el único que se podría contrastar con la de por sí gris **Claudia Sheinbaum** es **Chertorivski**, quien, a pesar de su juventud, cuenta con una gran experiencia en el sector público, es empresario y no se le conoce cola que se le pueda pisar.

En una elección en la que el tema de corrupción es tan sensible para la población, quizá sea el único que pudiera salir limpio. Contrario a la científica aspirante de Morena, implicada en actos oscuros desde que su exmarido, **Carlos Imaz**, fue delegado en Tlalpan.

Y bueno, Barrales ni hablar, tiene una colección de señalamientos aún sin explicar, que pudieran pesar en el ánimo de los votantes que, en general, ven a los perredistas como unos pillos.

La promoción de **Salomón** en territorio y en redes sociales ha prendido. Y es que el exsecretario ha demostrado que no es el anticlimático que pensaban; hace clic lo mismo con la banda que con los taqueros, taxistas y, sobre todo, con los jóvenes.

Si **Chertorivski** es el que tiene todas las posibilidades de crecer y permear en el ánimo ciudadano, sobre todo en la clase media que es la que decide las elecciones y a donde ni el PRD ni Morena llegan, ¿por qué las tribus le quieren hacer el vacío?

En primer lugar, porque todo indica que los caciques del partido ya llegaron a un acuerdo con **Alejandra** para repartirse el botín, pues todos entienden los códigos internos y ahí no habría problema.

Bueno, eso piensan, pues primero habría que ganar la elección con ella y después ver si les cumple, porque más de uno se queja de que a la mera hora se le olvidan los compromisos.

Otra razón por la que no ven a **Salomón** con buenos ojos es porque, seguramente, no podrían hacerlo rehén tan fácilmente. Los apretaría para hacerlos trabajar y no ser tan atacados como los morenos en eso de robar al erario.

Parece que los caciques amarillos no entienden que si no eligen bien van a perder y no habrá botín que repartir, pero su soberbia es más grande que su inteligencia.

Pero a todo esto, ¿qué dice **Miguel Ángel Mancera**, pues a todas luces se ve que **Chertorivski** es su gallo? ¿Le está jugando las contras su partido, o al final dará el manotazo? **CENTAVITOS**.. Dicen que el escandalito que un grupo de mujeres le hizo a **Sheinbaum** en Cuajimalpa para exigirle que Morena baje de la candidatura a la alcaldía a la ex-prilista **Paola Félix** no fue armado por el diputado **Adrián Rubalcava**, como algunos decían, sino que el golpe vino de adentro, de alguien que se acaba de integrar formalmente a los pejistás. Que su nombre empieza con R de **René** y su apellido con B de **Bejarano**, quien quiere poner a uno suyo.. Y hablando de ligas, el fin de semana, **Enrique Vargas** renunció como secretario del PRD capitalino. Vaya, hasta que se fue, los perredistas se acordaron de que existía, pues desde hace mucho era moreno de clóset.

Otra razón por la que no ven a Salomón con buenos ojos es porque, seguramente, no podrían hacerlo rehén tan fácilmente.



Nudo gordiano

**YURIRIA
SIERRA**

yuriria_sierra@yahoo.com

¿La amnistía ya empezó?

En las filas de Morena se encuentra el exdelegado en la Miguel Hidalgo, **Victor Hugo Romo**. Su nombre se encuentra en la lista de aspirantes de Morena, misma que podría llevarlo a contender para ser, de nuevo cabeza de aquella delegación.

Aunque este nombre también se encuentra en una lista en poder de la Procuraduría capitalina como parte de una investigación sobre el uso indebido de funciones. Y no es que el escándalo sea un tema ajeno para el exdelegado, durante su gestión varios fueron los momentos en que fue señalado por sus dudosas decisiones.

También ya en Morena se encamina **Francisco Chiguil**, responsable de la delegación Gustavo A. Madero cuando sucedieron los lamentables hechos en el *News Divine*, donde murieron doce jóvenes. **Chiguil** sería nominado para regresar a la jefatura de esta delegación, aunque ahora bajo el esquema de alcaldía.

Fernando González Sánchez, yerno de **Elba Esther Gordillo**, forma parte de la plantilla del equipo que maneja el Grupo Redes Sociales Progresistas de Morena: "Están participando y van a seguir participando todos los que quieren un cambio verdadero. Están participando maestros de todas las organizaciones, están participando la CNTE, del SNTE y maestros independientes..." dijo el mismo **AMLO** en un evento en Morelos.

Para seguir con esa política de puertas abiertas, siempre que

haya arrepentimiento por el mal antes realizado. La misericordia para el arrepentido que ejerce el candidato presidencial es tal —y tan confusa— que, incluso, se pensó en una nueva oportunidad para el exgobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**, quien afirmó que su salida del PRI, tras 40 años de militancia, sería para buscar la alcaldía de Morelia abanderado de Morena.

El revuelo natural que esta posibilidad despertó, hizo que **AMLO** se hiciera el desentendido y afirmara que no sabía nada de esto, que tal vez era un tema que trataba la secretaria general de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, pero que de ninguna manera, dijo, aceptarían a quien tiene sospechas de corrupción. Como si los personajes antes mencionados fueran blancas palomas.

Y es que **Vallejo**, más que actos de corrupción, tiene sobre sus hombros los señalamientos sobre un millonario desvío de recursos, que él llamó "redireccionamiento", o sea, sí desvió millones del erario, pero para resolver otras necesidades del estado, afirmó. Uno que es malpensado.

Además, cuando su renuncia a la gubernatura de Michoacán, por temas de salud, nos dijeron, su hijo era asunto de la PGR tras revelarse un video en donde se le veía conversando y tomando cerveza con **Servando Gómez**, La Tuta, líder de *Los Caballeros Templarios*. **Vallejo** primero dijo que no era su hijo, luego aceptó que sí, pero que había sido amenazado para reunirse con el narcotraficante. Total, que **AMLO** abre las puertas de su proyecto a todo aquel que le sume votos, como lo hizo con el PES, sin importar que con ello se deconstruya la moral que tanto dicen proteger.

Y es que si de "autoridad moral" hablamos, ¿recuerda usted a **Margarita Arellanes**? La exalcaldesa panista de Monterrey que entregó la ciudad a Dios en 2013, y hasta le otorgó las llaves de la ciudad. En los últimos días se habló de su incorporación a la coalición que integran Morena, PT y el PES, partidos con los que buscaría un escaño en el Senado. Y aunque los morenistas de Nuevo León aseguran que no cumple con el perfil para ser candidata, postura que comparte Encuentro Social, es el Partido del Trabajo quien lleva de la mano a **Arellanes** rumbo al Congreso.

Total que, entre misericordias y amnistias, en esta primera elección de Morena a nivel nacional caben todos: los probables delincuentes, los investigados y los que han sido históricamente parte de la famosa "mafia en el poder". ¿Y entonces? ¿Cuál cambio?



DESDE DONCELES

Galileo

Se les revirtió

Resulta que los morenos fueron por lana y salieron trasquilados. Quienes se hacían las víctimas de que el pasado 3 de enero habían sido agredidos por supuestos perredistas que originó que una persona perdiera la vida en días posteriores, resultó ser una farsa de los morenos quienes ellos mismos contrataron golpeadores para auto agredirse.

Los nombres ahí están, Lorenzo Montiel Ramos y Luis Alberto Montiel Andrade, junto con la denuncia presentada ante la PGJCDMX, con el número CICY/COY-5/3C/D/21/01-2028, donde señalan a Martí Batres, Ariadna Montiel y a Gerardo Villanueva de haber ofrecido mucho dinero que después no cumplieron para reventar un acto político de Claudia Sheinbaum el pasado 3 de enero en territorio de la delegación Coyoacán. Ver para creer.

PRECAMPAÑAS HELADAS

Las precampañas de los amarillos no convencen a nadie, quizá porque se han enfrascado más a denostarse y hablar de cosas vanas que lo que realmente interesa a los capitalinos.

Es cierto, acaba de terminar la época decembrina y Reyes Magos y por esa razón, los suspirantes podrán alegar que sus actos políticos no han causado impacto entre el respetable.

Sin embargo, después de escuchar a Salomón Chertorivski, Alejandra Barrales y Armando Ahued, dan pena ajena, pues el único que habló de apoyar a la clase trabajadora fue Chertorivski quien en su proyecto de gobierno se pronunció por dejar a tras el salario mínimo e impulsar un salario que realmente beneficie a los trabajadores.

Está visto que para Armando Ahued la cantada no es lo

suyo y para Alejandra Barrales la unidad del partido negro con amarillo tampoco.

Las pruebas ahí están, asambleístas y funcionarios allegados al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se presentan en actos de Chertorivski y Ahued, y pocos, muy pocos con Alejandra Barrales, es decir, el perredismo con capacidad de decisión está fragmentado, apoyando cada quien por su lado a su precandidato.

Tal parece que Mancera y los suyos están dispuestos a descarrilar la precampaña de Alejandra Barrales Magdaleno y empujar a uno de los otros dos, porque de otra forma no hay explicación de sus desangelados eventos.

Será que el fuego amigo no le infunde temor a Barrales, confiando en que sus amigos Ricardo Anaya y Dante Delgado harán uso de la fuerza de sus partidos para posesionarla como candidata a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México? Eso está por verse porque hay que recordar es una elección interna del PRD donde no se permite "mano negra externa".



“Portarse bien”

La muerte de **Martha Patricia Reyes**, más allá de dictámenes periciales debe llamar a la reflexión en el próximo periodo electoral, donde las campañas pueden pasar del lodo a la sangre. El llamado Pacto de Civilidad a los partidos políticos convocado por el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, con la operación de su secretario particular, **Luis Serna**, llega en el momento en que se debe poner un freno a toda agresión contra civiles y representantes de los medios.

Este llamado es tan simple como ayer lo definió **Héctor Serrano**, líder de Vanguardia Progresista: “Portarse bien”, pero también se debe responder legalmente ante acusaciones directas.

Éste es el punto, más cuando se ha dado a conocer que dos golpeadores que impidieron que se llevara a cabo el mitin de la precandidata a jefa de Gobierno por Morena, **Claudia Sheinbaum** en días pasados en Coyoacán, afirma-

ron que fueron contratados por 86 mil pesos y que aún no les pagan.

Lorenzo Montiel Ramos y **Luis Alberto Montiel Andrade** iniciaron una carpeta de hechos ante la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, con el número CI-FCY/COY-5/3C/D/21/01-18, los dos líderes revelaron que fueron contratados por **Gerardo Villanueva** y **Carlos Castillo** por instrucciones de **Martí Batres**, para irrumpir en el evento de **Sheinbaum** el pasado 3 de enero en Coyoacán. El acuerdo se hizo en Xoloc 81, colonia Ruíz Cortines, Coyoacán, afirmaron. ¿Será por eso que Morena no se sumó al Pacto de Civilidad?

Daños

En la disputa que se vive en el Palacio del Ayuntamiento por “la silla” más importante de la capital empieza a haber daños colaterales. Es el caso de **Aarón Josué Ramos Miranda** que sin deberla ni temerla está saliendo raspado, otra vez se le acusa de estar involucrado en presuntos temas de corte judicial, los cuales ha demostrado que son falsos y en los que ha confirmado no tener ninguna responsabilidad.

Su vínculo es con **Manuel Granados**, con quien **Josué Ramos** ya no trabaja. Se ha pretendido involucrar a quien fuera allegado del exconsejero jurídico en delitos como enriquecimiento ilícito y presuntas averiguaciones federales. No hay delito que perseguir con **Ramos Miranda**. Tanto la Contraloría capitalina como la PGJ han reiterado la inocencia del exoficial Mayor de la ALDF. Nos aseguran que **Ramos** no cobra en la nómina del Gobierno de la Ciudad de México y no tiene aspiraciones políticas.